

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

16 DIC 2022

Expediente N° SO-19.450/2022.-Resolución Nº SO-839/2022.-

VISTO:

La Resolución Nº 772/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de

Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución indicada precedentemente, se conforma la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para el área disciplinar de "Matemática" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la C.U. Reina Acosta eleva excusación para conformar la Comisión Asesora; motivo por lo que debe modificarse la constitución de la misma, quedando integrada por el Téc. Elías Ezequiel Romero, Prof. Edith Marcela Chorolque y C.U. Gustavo Mamani, como titulares y Bach. Arturo Vega Corrales como suplente.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTICULO 1º: Modificar la conformación de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para el área disciplinar de "Matemática" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA

Miembros Titulares

Téc. Elías Ezequiel Romero Prof. Edith Marcela Chorolque

C.U. Gustavo Mamani

Miembros Suplentes

Bach. Arturo Vega Corrales

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELHA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLOUE SEDE ORAN DIRECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA